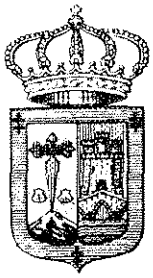

BOLETÍN OFICIAL

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

Dep.Legal:LO.493-1984
ISSN: (En tramitación)

IV LEGISLATURA

Logroño, 27-XI-96
N° 50

SERIE C:
GENERAL

SUMARIO

RÉGIMEN INTERIOR Págs.

Nombramiento de Ujier Mayor de la Cámara. 282

RÉGIMEN INTERIOR

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de noviembre de 1996, ha adoptado dentro del punto Régimen Interior el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

NOMBRAMIENTO DE UJIER MAYOR DE LA CÁMARA.

ACUERDO:

Habida cuenta que desde el día 1 de noviembre actual se encuentra vacante, por jubilación de su titular, la plaza de Ujier Mayor de esta Diputación General.

Considerada la necesidad de proceder a la provisión de dicha plaza, a efectos de no interrumpir las funciones correspondientes al cargo del Área de Mantenimiento contemplado en el artículo 16.3 del vigente Reglamento de Régimen Interno y Gobierno Interior de la Secretaría de la Diputación General de La Rioja.

Visto escrito de fecha 15 de noviembre actual, por el que en relación con lo previsto en los artículos 47 y 52 del Estatuto de Personal al servicio de la Diputación General de La Rioja, el Sr. Letrado Mayor de la Cámara eleva propuesta de nombramiento en favor de D. Gregorio Félix Galilea Barrio para desempeñar el cargo de Ujier Mayor.

La Mesa de la Cámara acuerda por unanimidad tomar en consideración dicha propuesta, y, en consecuencia, nombrar a D. Gregorio Félix Galilea Barrio para desempeñar el cargo de Ujier Mayor de la Diputación General de La Rioja, nombramiento que surtirá efectos a partir del día 18 de los corrientes.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: Mª del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 19 de noviembre de 1996.

BOLETÍN OFICIAL DE LA
DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

HOJA
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre .....

Dirección .....

Teléfono ..... *Ciudad* .....

D. P. ..... *Provincia* .....

Deseo suscribirme al Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... *a* ..... *de* ..... *de 19* .....

Firmado.

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 01.015.666.28, o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 Ptas. Número suelto 100 Ptas.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN BOLETÍN OFICIAL	EDICIÓN Y SUSCRIPCIÓN
Un año ..... 5.000 ptas. Precio del ejemplar ..... 100 "	SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA. C/ Marqués de San Nicolás, 111 26001 LOGROÑO (La Rioja)